

(19) ES	(21) NUMERO 279.482	(16) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 25-Mayo-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 DIC. 1984

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL FOAG 5102
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "BARRA AMOVIBLE DE LONGITUD CONTINUADAMENTE REGULABLE"
---

(71) SOLICITANTE (S) MIRALLES CARTONAJES, S.A.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono Industrial Can Prat MOLLET DEL VALLES (Barcelona)
---

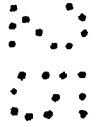
(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. Pedro SUGRAÑES MOLINE Agte.Of.Prop.Ind.
--

EV.JV

## MEMORIA DESCRIPTIVA



Se refiere el presente Modelo de Utilidad a una barra  
amovible de longitud continuamente regulable de instala-  
ción preferentemente vertical entre dos superficies parale-  
5 las.

Es bien conocido de los especialistas vinculados al  
ámbito de la actividad comercial y a la faceta de la decora-  
ción de locales, que uno de los mayores problemas para el  
desarrollo de sus proyectos, lo constituye la falta de cons-  
tancia de las dimensiones físicas de aquellos, aún cuando a  
10 simple vista parezca inapreciable, y lo que ello representa  
económicamente a la hora de realizar un nuevo montaje deco-  
rativo funcional o modificar el existente con el propósito  
de estimular la sugestión sobre el posible cliente.

Es con la finalidad de facilitar la resolución de los  
15 problemas antes mencionados que ha sido ideada la barra  
amovible de longitud continuamente regulable objeto del  
presente Modelo de Utilidad. La función primordial de dicha  
barra amovible consiste en servir de soporte físico de una  
20 gran variedad de elementos informativos publicitarios y con-

tenedores de mercancías, desde los más sencillos tales como  
carteles, hasta los que presentan alguna complicación, como  
pueden ser bandejas, cestas, etc., con la condición de que  
dichos elementos deben disponer de un enganche adecuado. Con  
5 su empleo, por tanto se simplifican considerablemente las  
operaciones de colocación de los citados elementos ya que  
únicamente son necesarios dos movimientos, uno de extensión  
y otro de giro, para dejar la barra perfectamente situada y  
fijada en cualquier lugar deseado. Y basta efectuar la ma-  
10 niobra inversa para quitarla de dicho lugar.

La barra amovible según el Modelo de Utilidad que se  
presenta es de las del tipo que están fundamentalmente com-  
puestas por dos elementos tubulares relacionados por enchufe  
telescópico de modo que pueden ser deslizados uno dentro del  
15 otro determinándose a voluntad la longitud total del conjun-  
to, y se caracteriza por el hecho de comprender un mecanismo  
interno del elemento tubular de menor diámetro, o sea el que  
desliza por el interior del otro, estando constituido dicho  
mecanismo por: una pieza que sobresaliendo longitudinalmente  
20 en forma de gorrón se encuentra fijada en el borde del ele-  
mento tubular, y por un casquillo dispuesto alrededor del  
referido gorrón, comportando éste último un pasador diame-  
tral que opera en funciones de tope al desmontaje del cas-  
quillo y que cooperando con los bordes laterales de una  
25 amplia escotadura practicada en la pared sobresaliente en  
forma de faldón del referido casquillo actúa de limitador de  
su giro determinando los dos extremos de su posible carrera,  
concurriendo además la característica circunstancia de que

el gorrón antes mencionado está dispuesto con su eje paralelo y desalineado con respecto al eje del elemento tubular, o sea descentradamente, siendo asimismo y correspondientemente descentrada la abertura circular interna del casquillo que rodea al gorrón, de modo que hallándose en posición relativa coaxial dichas dos piezas, gorrón y casquillo, éste se sitúa en la prolongación virtual del elemento tubular, ocasionándose descentramiento progresivamente creciente cuando el casquillo gira y descompone la antedicha coaxialidad.

10 Se caracteriza asimismo la barra amovible según el presente Modelo de Utilidad por el hecho de que el diámetro externo de la pared en forma de faldón del casquillo es igual o casi igual al diámetro interno del elemento tubular receptor, de modo que entre sus respectivas superficies hay  
15 contacto directo de suficiente grado para que se produzca un cierto rozamiento que si bien es de valor reducidamente despreciable para entorpecer el mútuo deslizamiento longitudinal de los dos elementos tubulares, es capaz de oponerse al giro del casquillo cuando el gorrón es obligado a girar,  
20 generándose en estas circunstancias dinámicas de giro del gorrón, o sea giro del elemento tubular al que va solidarizado, un efecto multiplicador de inmovilización del casquillo que progresivamente incrementa su descentramiento respecto al eje de los dos tubos concéntricos y por tanto obliga a su fuerte enclavamiento contra la pared interna del  
25 elemento tubular antagonista con lo cual se establece la inmovilización de la barra en la longitud discrecionalmente elegida al efectuar la maniobra de apriete, siendo simple-

mente necesario proceder a realizar el giro de los dos elementos tubulares en sentido opuesto al de apriete para que se produzca, por inversión de los movimientos antes expuestos, el desenclavamiento y por consiguiente se recupere la capacidad de desplazamiento longitudinal telescópico recíproco entre los dos repetidos elementos tubulares.

También se caracteriza la barra amovible según el presente Modelo de Utilidad por el hecho de que la amplitud de la escotadura existente en el faldón es de magnitud predeterminada para que en las maniobras de giro del elemento tubular, y consecuentemente del gorrón, en sentido descendente, el casquillo alcance una magnitud de desplazamiento con relación a la prolongación virtual del elemento tubular de suficiente entidad para asegurar un enclavamiento de intensidad adecuada para mantener estable la posición relativa discrecionalmente elegida de los dos elementos tubulares, y en consecuencia estable la longitud total que entre ambos confieren al conjunto o barra que determinan.

Es asimismo característico de la barra amovible según el presente Modelo de Utilidad el hecho de comprender en uno o ambos de los extremos libres de sus dos elementos tubulares que fundamentalmente la componen, un tramo tubular adicional enchufado con la intermediación de un resorte interno, a fin de permitir que la barra pueda ser efectivamente fijada entre dos superficies sensiblemente paralelas, tal como entre suelo y techo, o entre dos paredes mutuamente enfrentadas, asegurando el citado resorte, que de preferen-

cia es un muelle helicoidal, la permanencia de un acción tensora que fortalece el asiento de los dos extremos de la barra contra las respectivas superficies de apoyo y además por el hecho de equipar en sus extremos libres, sendas ventosas destinadas a reforzar el asiento de los dos extremos de la barra contra las respectivas superficies de apoyo.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria; se ilustra a simple título de ejemplo no limitativo la barra amovible de longitud continuamente regulable, que nos ocupa.

La figura 1, muestra el conjunto de la barra fijada entre dos superficies paralelas, según una sección longitudinal.

La figura 2, muestra, según una sección longitudinal a mayor escala, el mecanismo de enclavamiento en posición de inactividad.

La figura 3, muestra, según una vista análoga a la anterior, el mecanismo de enclavamiento en posición de haber iniciado su acción.

La figura 4, muestra en sección transversal, el mecanismo de enclavamiento en la posición correspondiente a la figura 2.

La figura 5, muestra también en sección transversal, el mecanismo de enclavamiento en la posición correspondiente a la figura 3.

Tal como puede comprobarse de las figuras citadas; la barra amovible de referencia, está compuesta por el tubo 1 exterior y el tubo 2 interior enchufados telescópicamente de modo que deslizando uno dentro del otro puede determinarse a voluntad la longitud del conjunto. Montado en el extremo interno del tubo 2 se encuentra el mecanismo de enclavamiento 3 constituido por la pieza 4 que en forma de gorrón se encuentra fijada en el borde de dicho tubo 2 sobresaliendo longitudinalmente y por el casquillo 5 dispuesto alrededor del referido gorrón 4, comportando éste último el pasador 7 que operando en funciones de tope al desmontaje del casquillo 5 coopera con los bordes laterales 9-9' de la amplia escotadura practicada en el faldón 6 del referido casquillo 5 y actúa de limitador de su giro determinando los dos extremos de su posible carrera.

En las figuras 4 y 5 puede verse claramente la disposición de los componentes del mecanismo de enclavamiento así como la situación excéntrica del gorrón 4 y la del casquillo 5 que en la posición extrema de la figura 4 se compensan para formar un todo centrado con respecto del elemento tubular 2, mientras que en la posición de la figura 5 cuando el casquillo 5 y el gorrón 4 han iniciado su giro relativo, se ha producido un creciente descentramiento y al mismo tiempo el enclavamiento de los tubos 1 y 2, por el fuerte rozamien-

to desarrollado entre la cara interna del tubo 1 exterior y la superficie externa del casquillo 5.

También puede verse en la figura 1 el elemento tubular 8 adicional que enchufado en uno o en ambos de los extremos libres de los tubos 1 y 2 que fundamentalmente componen la barra amovible que se presenta, y que por mediación del resorte 10 interno permite que la barra pueda ser efectivamente fijada entre dos superficies paralelas, tales como suelo y techo, o bien dos paredes mutuamente enfrentadas, asegurando dicho resorte 10, que de preferencia es un muelle helicoidal, la permanencia de una acción tensora que fortalece el asiento de los extremos de la barra sobre las respectivas superficies de apoyo. Para reforzar si cabe este asiento, dichos extremos libres se equipan con sendas ventosas 11 que además permiten una cierta tolerancia en el paralelismo de las citadas superficies de apoyo.

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar todos cuantos detalles no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Barra amovible de longitud continuamente regulable, que siendo del tipo de las que están fundamentalmente compuestas por dos elementos tubulares relacionados por enchufe telescópico de modo que pueden ser deslizados uno dentro del otro determinándose a voluntad la longitud total del conjunto, se caracteriza por el hecho de comprender un  
10 mecanismo de enclavamiento precisamente montado en el extremo interno del elemento tubular de menor diámetro, o sea el que desliza por el interior del otro, estando constituido dicho mecanismo por: una pieza que sobresaliendo longitudinalmente en forma de gorrón se encuentra fijada en el borde  
15 del elemento tubular, y por un casquillo dispuesto alrededor del referido gorrón, comportando éste último un pasador diametral que opera en funciones de tope al desmontaje del casquillo y que cooperando con los bordes laterales de una amplia escotadura practicada en la pared sobresaliente en  
20 forma de faldón del referido casquillo actúa de limitador de su giro determinando los dos extremos de su posible carrera,

concurriendo además la característica circunstancia de que el gorrón antes mencionado está dispuesto con su eje paralelo y desalineado con respecto al eje del elemento tubular, o sea descentradamente, siendo asimismo y correspondientemente descentrada la abertura circular interna del casquillo que rodea al gorrón, de modo que hallándose en posición relativa coaxial dichas dos piezas, gorrón y casquillo, éste se situa en la prolongación virtual del elemento tubular, ocasionándose descentramiento progresivamente creciente cuando el casquillo gira y descompone la antedicha coaxialidad.

2.- Barra amovible según la reivindicación 1), que se caracteriza por el hecho de que el diámetro externo de la pared en forma de faldón del casquillo es igual o casi igual al diámetro interno del elemento tubular receptor, de modo que entre sus respectivas superficies hay contacto directo de suficiente grado para que se produzca un cierto rozamiento que si bien es de valor reducidamente despreciable para entorpecer el mútuo deslizamiento longitudinal de los dos elementos tubulares, es capaz de oponerse al giro del casquillo cuando el gorrón es obligado a girar, generándose en estas circunstancias dinámicas de giro del gorrón, o sea giro del elemento tubular al que va solidarizado, un efecto multiplicador de inmovilización del casquillo que progresivamente incrementa su descentramiento respecto al eje de los dos tubos concéntricos y por tanto obliga a su fuerte enclavamiento contra la pared interna del elemento tubular antagonista con lo cual se establece la inmovilización de la barra en la longitud discrecionalmente elegida al efectuar

la maniobra de apriete, siendo simplemente necesario proceder a realizar el giro de los dos elementos tubulares en sentido opuesto al de apriete para que se produzca, por inversión de los movimientos antes expuestos, el desenclavamiento y por consiguiente se recupere la capacidad de desplazamiento longitudinal telescópico recíproco entre los dos repetidos elementos tubulares.

3.- Barra amovible según las reivindicaciones 1) y 2), que se caracteriza por el hecho de que la amplitud de la escotadura existente en el faldón es de magnitud predeterminada para que en las maniobras de giro del elemento tubular, y consecuentemente del gorrón, en sentido descentrante, el casquillo alcance una magnitud de desplazamiento con relación a la prolongación virtual del elemento tubular de suficiente entidad para asegurar un enclavamiento de intensidad adecuada para mantener estable la posición relativa discrecionalmente elegida de los dos elementos tubulares, y en consecuencia estable la longitud total que entre ambos confieren al conjunto o barra que determinan.

4.- Barra amovible según las reivindicaciones 1) a 3), que se caracteriza por el hecho de comprender en uno o ambos de los extremos libres de sus dos elementos tubulares que fundamentalmente la componen, un tramo tubular adicional enchufado con la intermediación de un resorte interno, a fin de permitir que la barra pueda ser efectivamente fijada entre dos superficies sensiblemente paralelas, tal como entre suelo y techo, o entre dos paredes mutuamente enfren-

tadas, asegurando el citado resorte, que de preferencia es un muelle helicoidal, la permanencia de un acción tensora que fortalece el asiento de los dos extremos de la barra contra las respectivas superficies de apoyo.

5            5.- Barra amovible según las reivindicaciones 1) a 4), que se caracteriza por el hecho de equipar en sus extremos libres, sendas ventosas destinadas a reforzar el asiento de los dos extremos de la barra contra las respectivas superficies de apoyo.

10           6.- BARRA AMOVIBLE DE LONGITUD CONTINUADAMENTE REGULABLE.

Consta la presente memoria de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, 25 de Mayo de 1984

MIRALLES CARTONAJES, S.A.

p.a..

PEDRO SUGRAÑES MOLINE

  
Dña. Enrique de Verdones

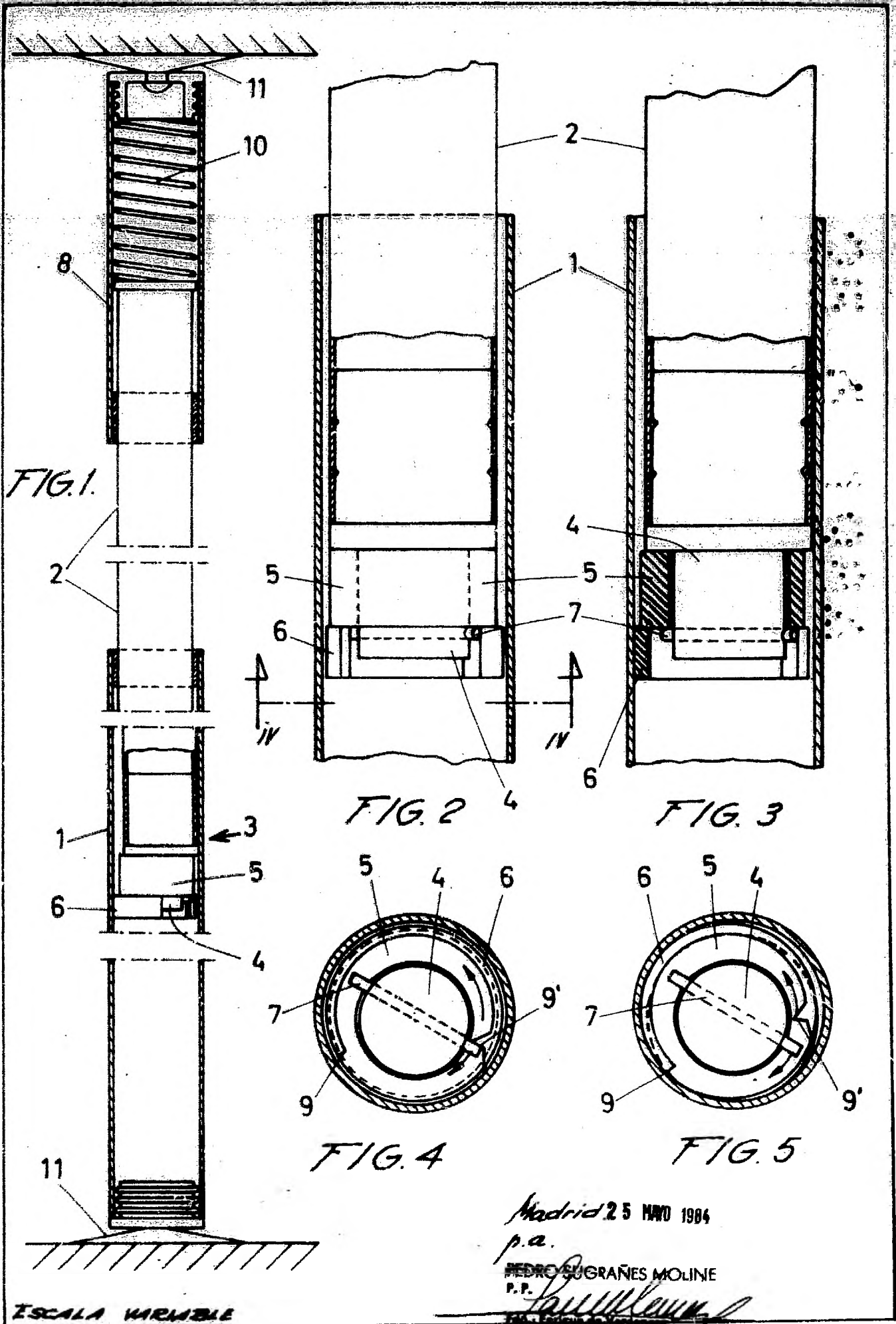


FIG. 1.

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

ESCALA VARIABLE

Madrid 25 MAR 1984

p.a.  
PEDRO SUGRAÑES MOLINE  
P.P.

*[Handwritten signature]*